

SAIP No. 004/2017

UNIDAD DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA del INSTITUTO DE GARANTÍA DE DEPOSITOS: San Salvador, a las quince horas con cuarenta y cinco minutos del día veintisiete de julio del año dos mil diecisiete.

La suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido la solicitud de información No. 004/2017, de fecha 14 de julio de 2017, presentada por el señor

, mediante la que requiere se le proporcione: "Solicito proporcione la siguiente información pública generada por la institución que usted representa, durante el período que comprende desde el 01 de junio de 2016 hasta el 1 de junio de 2017, consistente en: **MATERIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA:** 1. Detalle si en su institución se está aplicando la política de participación ciudadana en el Órgano Ejecutivo, en caso que su respuesta sea Si, favor conteste: a) ¿En qué fecha inició su aplicación?; b) ¿Recibió alguna inducción, acompañamiento técnico o capacitación para poder aplicarla? ¿De parte de quién?; c) ¿Ha tenido retroalimentación o reuniones de seguimiento en torno a la implementación de la política? ¿De parte de quién?; d) ¿Ha existido alguna evaluación sobre la implementación de la política? ¿De parte de quién?; 2. Detalle de la Unidad administrativa delegada o encargada para la gestión de la participación ciudadana dentro de la institución; 3. Detalle el nombre, cargo y datos de contacto del servidor público delegado o encargado para la gestión de la participación ciudadana dentro de la institución; 4. Detalle cuáles de estos espacios de participación ciudadana, han sido habilitados o se ha hecho uso en el último año en su institución. a) Audiencias públicas. (Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron); b) Despachos abiertos. (Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron); c) Consejos temáticos o sectoriales. (Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron); d) Asambleas ciudadanas. (Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron); e) Ferias o festivales. (Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron); 5. Detalle cuáles de estos mecanismos de participación ciudadana, han sido habilitados o se ha hecho uso en el último año en su institución: a) Consultas ciudadana. (Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron); b) Planificación participativa. (Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron); c) Rendición de cuentas. (Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron); d) Contraloría ciudadana. (Detalle cantidad, fecha, tema y número de

personas que participaron). **MATERIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:** Solicitudes de información para el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017: 6. Número de solicitudes de información ingresadas durante el período señalado; 7. Número de solicitudes de información que fueron resueltas favorablemente a favor del peticionario durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017; 8. Número de solicitudes de información que se encuentran aún en trámite y que ingresaron durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017; 9. Número de solicitudes de información que fueron denegadas en su totalidad durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017; 10. Número de solicitudes de información que fueron denegadas parcialmente durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017; 11. Número de solicitudes de información que fueron denegadas por ser información reservada, durante el periodo señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017; 12. Número de solicitudes de información que fueron denegadas por ser información confidencial, durante el periodo señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017; 13. Número de solicitudes de información que fueron denegadas por ser información consistente en datos personales, durante el periodo señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017; 14. Número de solicitudes de información que fueron reorientadas a otras dependencias durante el periodo señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017; 15. Número de apelaciones recibidas durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017; 16. Número de procesos de apelación iniciados en contra de su institución durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017; 17. Número de procesos de apelación que durante periodo del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017 fueron finalizados en el IAIP; 18. Detalle cuáles fueron los resultados de cada uno de los procesos de apelación que se finalizaron durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017; 19. Número de procesos de apelación en contra de su institución que a la fecha se encuentran en trámite ante el IAIP, detallando: a) Fecha de inicio del proceso b) Fecha de audiencia de avenimiento y/o c) Fecha de audiencia oral. Requerimientos de información; 20. Número total de requerimientos ingresados durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio 2017, detallando: a) Cantidad de requerimientos de información oficiosa b) Cantidad de requerimientos de información pública; 21. Número total de requerimientos denegados durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio 2017, detallando: a) Cantidad de requerimientos de información confidencial b) Cantidad de requerimientos de

información reservada c) Cantidad de requerimientos de datos personales; 22. Cantidad de declaraciones de reserva de información existentes a la fecha en su institución; 23. Cantidad de declaraciones de reserva que se han proveído en su institución durante el período del 01 junio 2016 hasta el 01 de junio de 2017; 24. Cantidad de desclasificaciones de reserva de información que se han proveído en su institución durante el período del 01 junio 2016 hasta el 01 de junio de 2017; 25. Tiempo promedio de entrega de resolución a las solicitudes de información durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio 2017; 26. Cantidad de resoluciones de ampliación del plazo para la entrega de información se han decretado durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio 2017; **MATERIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:** 27. Mecanismo utilizado para la realización de la Rendición de Cuentas en su Institución durante el último ejercicio realizado, detallando lo siguiente: a) Cantidad de ejercicios realizados b) Fecha de realización c) Lugar donde se realizó d) Cantidad de personas asistentes e) Copia de la agenda del evento realizado f) Copia del informe de Rendición de Cuentas elaborado g) Tiempo promedio de entrega previa del informe a los participantes del evento de Rendición de cuentas. h) Si aún no se ha realizado, detalle la fecha en que se realizará el próximo ejercicio de Rendición de Cuentas. **MATERIA DE INSTITUCIONALIDAD:** 28. Detalle de funcionamiento de la UAIP/OIR/Dirección de transparencia (según sea el caso), desglosando: a) Fecha de nombramiento del Oficial de información b) Nombre del Oficial de Información c) Profesión, título o grado académico del Oficial de Información d) Cantidad de servidores públicos asignados a la UAIP/OIR/Dirección; 29. Detalle si dentro de su institución existe una Unidad Documental de Archivos, y si la hay, mencione: a) Fecha de inicio de funciones de la Unidad de Archivos b) Nombre del servidor público asignado a la Unidad de Archivos c) Profesión, título o grado académico del servidor público asignado a la Unidad de Archivos d) Cantidad de servidores públicos asignados a la Unidad de Archivos.” Señalando para oír notificaciones el correo electrónico:

Analizado el fondo de la misma y cumpliendo los requisitos establecidos en el Artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública, en adelante LAIP, y los Artículos 50 y 54 de su Reglamento, en adelante RELAIP, leídos los autos y, CONSIDERANDO:

I. Que el derecho de petición y respuesta para todos los ciudadanos está garantizado en el Artículo 18 de la Constitución de la República de El Salvador.

II. Que conforme a las atribuciones de las letras d) e i) del artículo 50 de la LAIP, le corresponde al Oficial de Información realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento.

III. Que el artículo 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, establece que el Oficial de Información transmitirá la solicitud a la unidad administrativa que tenga o pueda poseer la información, con el objeto de que ésta la localice, verifique su clasificación y, en su caso, le comunique la manera en que se encuentra disponible.

Para dar cumplimiento a lo anterior, en **Materia de participación ciudadana** se remitieron a la persona encargada de Comunicaciones los requerimientos respectivos quien en respuesta a lo solicitado informa lo siguiente:

MATERIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

1. Detalle si en su institución se está aplicando la política de participación ciudadana en el Órgano Ejecutivo, en caso que su respuesta sea Si, favor conteste:	Si			
a) ¿En qué fecha inició su aplicación?	A partir de enero de 2017			
b) ¿Recibió alguna inducción, acompañamiento técnico o capacitación para poder aplicarla? ¿De parte de quién?	No			
c) ¿Ha tenido retroalimentación o reuniones de seguimiento en torno a la implementación de la política? ¿De parte de quién?	No			
d) ¿Ha existido alguna evaluación sobre la implementación de la política? ¿De parte de quién?	No			
2. Detalle de la Unidad administrativa delegada o encargada para la gestión de la participación ciudadana dentro de la institución.	Unidad de Resolución Bancaria por medio de la Encargada de la comunicación institucional.			
3. Detalle el nombre, cargo y datos de contacto del servidor público delegado o encargado para la gestión de la participación ciudadana dentro de la institución.	Licenciada Lyann María Virginia Sánchez Segovia.			
4. Detalle cuáles de estos espacios de participación ciudadana, han sido habilitados o se ha hecho uso en el último año en su institución.	Cantidad	Fecha	Tema	Número de Personas que participaron
a) Audiencias Públicas	N/A			
b) Despachos abiertos	N/A			
c) Consejos Temáticos Sectoriales	N/A			



d) Asambleas ciudadanas		N/A		
e) Ferias o festivales		N/A		
5. Detalle cuáles de estos mecanismos de participación ciudadana, han sido habilitados o se ha hecho uso en el último año en su institución.	Cantidad	Fecha	Tema	Número de Personas que participaron
a) Consultas ciudadana	2	27/06/2016 20/06/2017	Aspectos a retomar en la rendición de cuentas del IGD	57 49
b) Planificación participativa	N/A			
c) Rendición de cuentas	1	25/08/2016	Rendición de cuentas IGD Julio/2015 – Junio/2016	122
d) Asambleas ciudadanas	N/A			
e) Contraloría ciudadana	N/A			

Para efecto de responder los requerimientos relacionados al Acceso a la Información y Rendición de cuentas, en mi calidad de Oficial de Información Ad- Honorem le respondo lo siguiente:

MATERIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Solicitudes de información del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017	
6. Número de solicitudes de información ingresadas durante el período señalado	5
7. Número de solicitudes de información que fueron resueltas favorablemente a favor del peticionario.	5
8. Número de solicitudes de información que se encuentran aún en trámite y que ingresaron durante el período señalado	N/A
9. Número de solicitudes de información que fueron denegadas en su totalidad	N/A
10. Número de solicitudes de información que fueron denegadas parcialmente	0
11. Número de solicitudes de información que fueron denegadas por ser información reservada.	N/A
12. Número de solicitudes de información que fueron denegadas por ser información confidencial.	N/A
13. Número de solicitudes de información que fueron denegadas por ser información consistente en datos personales	N/A
14. Número de solicitudes de información que fueron reorientadas a otras dependencias.	0
15. Número de apelaciones recibidas.	0
16. Número de procesos de apelación iniciados en contra de su institución.	0
17. Número de procesos de apelación que durante periodo del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017 fueron finalizados en el IAIP.	0



18. Detalle cuáles fueron los resultados de cada uno de los procesos de apelación que se finalizaron durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017.	N/A
19. Número de procesos de apelación en contra de su institución que a la fecha se encuentran en trámite ante el IAIP, detallando: a) Fecha de inicio del proceso b) Fecha de audiencia de avenimiento y/o c) Fecha de audiencia oral.	N/A
20. Número total de requerimientos ingresados durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio 2017, detallando:	
a) Cantidad de requerimientos de información oficiosa	0
b) Cantidad de requerimientos de información pública	28
21. Número total de requerimientos denegados durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio 2017, detallando:	
a) Cantidad de requerimientos de información confidencial	0
b) Cantidad de requerimientos de información reservada	0
c) Cantidad de requerimientos de datos personales	0
22. Cantidad de declaraciones de reserva de información existentes a la fecha en su institución.	66
23. Cantidad de declaraciones de reserva que se han proveído en su institución durante el período del 01 junio 2016 hasta el 01 de junio de 2017.	9
24. Cantidad de desclasificaciones de reserva de información que se han proveído en su institución durante el período del 01 junio 2016 hasta el 01 de junio de 2017.	0
25. Tiempo promedio de entrega de resolución a las solicitudes de información durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio 2017.	7
26. Cantidad de resoluciones de ampliación del plazo para la entrega de información se han decretado durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio 2017	0

MATERIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

27. Mecanismo utilizado para la realización de la Rendición de Cuentas en su Institución durante el último ejercicio realizado, detallando lo siguiente:	
a) Cantidad de ejercicios realizados	1
b) Fecha de realización	25/agosto/2016
c) Lugar donde se realizó	Instalaciones del Circulo Militar
d) Cantidad de personas asistentes	122
e) Copia de la agenda del evento realizado	Anexo 1
f) Copia del informe de Rendición de Cuentas elaborado	Anexo 2
g) Tiempo promedio de entrega previa del informe a los participantes del evento de Rendición de cuentas.	9 días
h) Si aún no se ha realizado, detalle la fecha en que se realizará el próximo ejercicio de Rendición de Cuentas.	24/agosto/2017

En cuanto a los requerimientos relacionados a la Institucionalidad y Acceso a la Información y Rendición de cuentas, respondo en mi calidad de Oficial de Información Ad- Honorem y en la parte correspondiente a la Unidad Documental de Archivo se le consultó a la Licenciada Diana Marroquín Viana, Oficial Ad Honorem de la UGDA, brindando las respuestas siguientes:

MATERIA DE INSTITUCIONALIDAD

28. Detalle de funcionamiento de la UAIP/OIR/Dirección de transparencia (según sea el caso), desglosando:	
a) Fecha de nombramiento del Oficial de información	12/octubre/2012
b) Nombre del Oficial de Información	Edith Yanira Flores Tejada
c) Profesión, título o grado académico del Oficial de Información	Licenciada en Contaduría Pública
d) Cantidad de servidores públicos asignados a la UAIP/OIR/Dirección	1
29. Detalle si dentro de su institución existe una Unidad Documental de Archivos, y si la hay, mencione:	
a) Fecha de inicio de funciones de la Unidad de Archivos	3 /junio/2015
b) Nombre del servidor público asignado a la Unidad de Archivos	El Oficial Ad Honorem de la UGDA es la Licenciada Diana María Marroquín Viana
c) Profesión, título o grado académico del servidor público asignado a la Unidad de Archivos	La Licenciada Marroquín Viana es Abogado y Notario de la República de El Salvador y tiene el cargo de Jefe de la Unidad Legal del Instituto
d) Cantidad de servidores públicos asignados a la Unidad de Archivos.	La UGDA únicamente tiene asignado como personal/servidores públicos que la conforman, al Oficial Ad honorem.

POR TANTO: Esta oficina fundamentada en los Artículos 62, 64, 65 de la Ley de Acceso a la Información Pública, así también con base a lo establecido en los Artículos 53, 54, 55 y 56 del Reglamento; **RESUELVE:** proporciónese la información requerida por el _____; en consecuencia **ENTREGUESE** ******NOTIFIQUESE.**


Edith Yanira Flores Tejada
 Oficial de Información Ad-honorem

